

Presupuesto del metro lineal de erección del ca-
mino vicinal de Heredia de Caballeros a Salvatierra con
sujeción a los planos y presupuestos de condiciones.

Presupuesto met.

Replanteo del terreno ó sea demarcación por el plano

de los ~~metros~~ de apertura de murallas y caja y espaldamiento de la piedra a metros 1,000

Afirmado. (a 4 met. met. de piedra macizada) 2,800

Capacidad sobre el afirmado y puentes, refino etc. 0,150

2 metros lineales de construcción de muros de sostenimiento de las

veredas, incluso el derribo de los actuales 0,500

suma 2,250

Por el 5% de abstracción de dirección etc. etc. 0,337

Total 2,587

Atende el importe de cada metro lineal a los figurados en es-
tos quinientos ochenta y siete mil quinientos. Badajoz 16 de
junio de 1866

V. Director de Caminos



600,00 175
2750 240
000

Excmo. Sr. D. Juan de Dios

de Dios a Salazar

Presup. de la Diputación Provincial de Badajoz, 1887 ex. 8

Obligo de revisiones facultativa, que ademas de las ge-
nerales, aprobadas en todo de Julio del 861 deban regir en la
ejecucion de las obras.

Capitulo 1º

Descripcion de las obras

Artº 1º
Replanacion La replanacion ~~se ejecutara~~ al replantar que en vista de los planos configure
El ancho del camino sera de cinco metros, tomando
formacion donde sea mas ancho el terreno topografico sea por
ciones. No habra necesidad de expropiacion o porquilita de
terreno a ello. De esta anchura se destinara un metro
metros para firme y lo restante para pases. La
indivision de cada una hacia el lado de dentro sera
de uno por cada una.

Artº 2º

Caja La caja tendra un decimetro de profundidad y
~~sera una caja compuesta de dos o tres~~ tendra el
fondo un bocado de un decimetro.

Artº 3º

Canchales Las canchales ^{o cubetas} tendran la forma de un rec-
tangulo de medio metro de anchura y veinte y cinco de
profundidad formadas las de los callejones por una
o por la pared o un muro de sostenimiento y por el otro
por una fila de piedras clavadas o puestas de canto.

Cuando el terreno topografico se da a las can-
chales la forma de un trapezio de ochenta centime-
tros de base superior treinta en la inferior y veinte
y cinco de profundidad.

A. 4

Obras de faja La forma, dimensiones y material de las obras de fabrica y de sus ripioses, puentes, ~~subestructuras~~ ~~son~~ fijadas para cada caso por el Director en conformidad a los modelos de la colección oficial.

A. 5º

Afirmado. El firme tendrá un diámetro de espesor uniforme, mermente y sobre una capa de estenderá sobre de tierra de cinco centímetros de espesor.

Cap.º 2º

Condiciones a que deberán satisfacer los materiales, y la mano de obra

Art.º 6

Obras de faja. La piedra será de piedra de granos de los puntos de la localidad que designe el Director dentro de la distancia de dos kilómetros.

La obra se reducirá al deberse un el piso para que en el mismo presente una junta de mortero de un centímetro de espesor.

A. 7

Mamp.º La piedra para las mamposterías será de la que abunda en la localidad y en su ejecución se sentará por las partes horizontales, ripiando bien y trabando con las de las fabricas.

Mortero

A. 8

Mortero. El mortero se compondrá de 1º parte de arena y una de cal bien apagada

A. 9

Firme

La piedra para la afirmación será de la de granos de la localidad y en machaqueo se usará

ficará sobre la misma capa á bajo abulto bastare
unos ladrillos altavientos de tres centímetros.

Sobre esta capa se cubrirá obra de tierra de unos
cuarenta centímetros de espesor con la misma que igualará en los
paños dejando toda la explanación con un bruto
regular.

Capítulo 30

Modo de ejecución de las obras

Art. 10

Obras de trincheras de empizera á completar se separarán las pie-
dras que hay expuestas por el camino así como las
que constituyan el cargadero, depositándose en la
parte superior de los caminos y fuera de la línea para
que no estorben los trabajos y puedan servir para
constituir el firme.

Art. 11

~~Señalar~~ Las obras se formarán con

muros sencillos sin ningún ladrillo procedente del derribo de los ac-
tuales muros, de sustitución de las paredes se
depositará en ellas fuera de la línea hasta que esté
hecha la explanación en cuyo caso se construirán
de ~~50~~ 60 centímetros de espesor mínimo en la
base y de mureta en la coronación trabando al
propio tiempo con el terreno para su mayor
seguridad.

El paramento exterior afectará un talud
uniforme de un lado y seguirá según un plano
en las partes rectas y según un alfilerado en las

vuelto

Cap. 14^o

Disposiciones generales

A. 12

Obras que se abstran al contratista la obra que calumnia y
divisiones entre las ~~en~~ mas ó menos q' la calumnia, es de
que con arreglo a la precision del presupuesto de la obra
diferentes clases de
van las obras y se abstran en su valor segun sus
precios precios.

A. 13

Requisito. Concluir las obras se recibiran si se hallan en
de las obras truncadas retardando esta operacion si hubiere
que ~~reparar~~ algunos ó repararlas.

Badajoz 16 de junio de 1866

El Director de Obras D.



Don Florencio G. y Lober, Director de Caminos Veci-
nales de la Provincia, Maestro de Obras, de la Academia
de San Fernando

Certifico: Que la obra ejecutada por el con-
tratista D. Segundo Lobo en la reparacion del
camino de esta ciudad a Salvatierra está
hecha con arreglo a condiciones, siendo su clase
e importe de presupuesto los siguientes

252 m ³ lineales de replantacion, afirmado, capa de tierra sobre este y refino a 175 cuerdos	441,000
218 m ³ lineales de muro de retencion a 25	54,000
	496,000
Por el 15 p ^o de direccion aduana etc	74,400
Total	570,400

Yo D. G. Lober y Junta acordada al citado contratista
la expresada cantidad de quinientos setenta cuerdos una
tridena, enteras, firmo la presente en Leon de la
Calle a 20 de Diciembre de 1866

175
252
350
423
550
441,000



[Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly a title or header.]

[Faint, illegible handwriting in the upper middle section.]

[Faint, illegible handwriting in the middle section, appearing to be several lines of text.]

[Faint, illegible handwriting in the lower middle section, possibly a list or table of contents.]

[Faint, illegible handwriting at the bottom of the page, possibly a signature or footer.]